



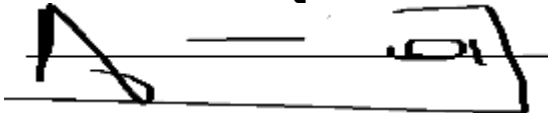
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA
Ocho (08) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Ejecutivo Laboral
Demandante:	Porvenir S.A.
Demandado:	Municipio de Cáceres
Radicado:	05154 31 12 001 2018 00173 00
Asunto:	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento de las partes, concretamente la ejecutante, el escrito proveniente de la entidad TransUnion en folio digital 31 que antecede; para los fines que considere pertinentes.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
103e072957eea36f7186da2b0987c7b87cee6ee391ed62fe9be
2a6492a13ae05

Documento generado en 08/03/2022 08:07:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>